

EL CORAZÓN DE ARENA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23.

El que no recoge conmigo desparanará. San Lucas cap. X

APOSTOLADO DE LA ORACION

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón se propague entre los fieles.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Rezar el Oficio Parvo del Sagrado Corazón y propagarle.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras de propaganda y celo del mismo centro.
- 2.ª Espíritu de oración para los socios de Apostolado.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Veinte conversiones.—Un negocio espiritual de mucha importancia.—Seis obras de celo.—Consejo y protección en varios asuntos.—Tres vocaciones.—Espíritu de fortaleza para una celadora y de abnegación para otra.—Un asunto importante.—Seis gracias espirituales y cuatro temporales.—Unión para dos familias.—Protección para otra.—Trece enfermos.—Veinte y cuatro intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

- Día 13.—Santa Clotilde, reina.
- 19.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Margarita Villalonga y Pelegrí, que falleció en Mayo último habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A. M. D. G.

CULTOS

Iglesia de las Concepcionistas

SOLEMNE TRIDUO DE CUARENTA HORAS que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará en los días 6, 7 y 8 del presente mes:

Viernes: Festividad del Sacratísimo Corazón.—A las seis de la mañana se expondrá S. D. M. celebrándose después en cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa, siendo la que se celebra a

las siete, de Comunión general. Después de ella se dará la Absolución general a los Hermanos Terciarios de S. Francisco. A las diez, Misa solemne en cuyo ofertorio predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A.

A las tres de la tarde, rezo del Oficio Divino; a las cinco y media, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús; a las siete, Laudes solemnes y Sermón a cargo del Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro., Capellán de las Concepcionistas. Antes del Sermón renovarán su consagración al Adorable Corazón de Jesús, los celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

Sábado y Domingo, los mismos cultos que en el día anterior, ocupando al anochecer la Sagrada Cátedra los Rdos. D. Pedro Pons Bauzá, Regente de la Parroquia del Carmen, y D. Ambrosio Carabó, Económico de San Francisco.

A GOZAR!!!

Cuando los coches cargados de flores, las carrozas fantásticas y los trenes de lujo se dirigen al Retiro para tomar parte en la batalla de flores, a través de la calle de Alcalá una comitiva siniestra é impertinente... ¡Un entierro!

¡Qué oportunidad!

Las damas volvieron el rostro con disgusto, algunas señoritas protestaron indignadas.

«El Imparcial» relatando el hecho, lo califica de *contraste macabro*, y añade que deben evitarse esos *percances* porque resulta desagradable ver juntos y confundidos un *convoy fúnebre* y los *carruajes rebosantes de público que va a divertirse*.

Verdaderamente es así; nada más enojoso que el pensamiento de la muerte presentándose, sin pedir permiso, delante de los afortunados mortales que solo piensan en gozar.

Nada, nada, que los entierros se disfracen, ó que se hagan de noche, cuando nadie los vean... que los cadáveres se entierren de *incógnito*... ¡ó que no se entierren!

Todo menos turbar el regocijo de esta generación hambrienta de placeres.

«El Imparcial» tiene razón; hay que alejar de la vista pública todo lo que moleste a los sentidos.

Los harapos del mendigo ya se han desterrado de las calles... la figura del fraile que recuerda enjoses deberes, también se desterrará con el tiempo... todo lo que moleste ¡fuera!

He aquí lo ideal de la europeización modernista.

COMENTARIOS

Está oficialmente planteada la crisis política, saliendo del Ministerio el Sr. Canalejas.

A nadie ha sorprendido la salida de Canalejas. Lo contrario, esto es, su permanencia en el Gobierno, es lo que hubiese maravillado. El menos sorprendido es, sin duda, el mismo Canalejas. Como que con ello cumple uno de los números del programa que se tiene trazado para lograr lo que se figura él que ha de ser su triunfo devinitivo.

Canalejas no entró en el Ministerio para entrar, si no para salir.

«Yo ya no viajo—decía el inolvidable Alarcón—por el gusto de viajar, sino por el de haber viajado.» Canalejas desde el momento en que puso el pie en el Ministerio dió principio... ¿a qué?, preguntarán nuestros lectores.

Pues á escribir sus *Memorias*. Día por día, hora por hora, ha ido apuntando sus conversaciones con los ministros, todo lo que le ha ocurrido en su gestión, uniéndolo a su prosa indigesta las cartas y cuantos documentos justificativos ha podido hallar. Y es de creer que ya tiene redactado su tomo, y con título y todo: «Dos meses en el Ministerio»

He aquí lo que se quería demostrar.

Se dice también que en seguida emprenderá el Sr. Canalejas su viaje por provincias, y con el tomo de las *Memorias* bajo el brazo, añadimos nosotros.

«Señores (ya nos parece estar oyéndole): yo fui al Gobierno para orear con vientos de libertad el viejo alcázar de la Monarquía, (aplausos). Yo me presté á ser consejero de la Corona para ver si podía impedir que esta patria nuestra continuase siendo un feudo del Vaticano (más aplausos), y, asegurar la independencia del Poder civil (vítores sin cuento), y limpiar nuestra tierra de frailes y

monjas (*muy bien, muy bien*), y al mismo tiempo á procurar que los obreros tengan pan, y un poco de carne, y palacios como el de la Duquesa de Santoña, y... nada ha sido posible, señores; me han echado, me han arrojado... La Monarquía no quiere libertad, puesto que no me quiere á mi.» (los aplausos interrumpen al orador y no le dejan continuar).

Este es el programa, trazado desde que se logró aquello de Polavieja, y la salida de ahora, del Ministerio no es sino uno de los números de ese programa. A los radicales les hace falta un hombre con suficiente prestigio para que sea su caudillo en el combate presente: Canalejas se dispone á representar tan arrogante papel.

Esta, y no otra, es la verdadera y única causa de la crisis, y no hay nadie que no esté en el secreto. En cuanto á los motivos oficiales ú oficiales que se quieren presentar, es deliciosa la diversidad que reina entre los actores ó empresarios de la comedia.

Sagasta y Moret, tienen empeño en que se crea que la crisis ha venido por la disparidad de criterio en la cuestión de la reunión de las Cortes: se resignan á que se entrevea un poquito detrás de este asunto nimio la denominada cuestión clerical; pero no pasan por que se diga nada de la socialista. Y la razón de todo esto es muy sencilla: la cuestión de la reunión ó no reunión inmediata de las Cortes, no ha de dar á Canalejas medios ó elementos para promover ningún alboroto; con la clerical ya puede armar algunos, más nunca tantos ni tan hondos como con la socialista, ó dígame con los ya famosos *latidifundios*.

En cambio, Canalejas quiere que resalte lo del clericalismo, porque esta bandera de combate no es tan peligrosa inmediatamente para el que la esgrime como la del socialismo. Canalejas, y esto es bueno para la causa del orden, y no tiene la audacia de los grandes agitadores y revolucionarios: comprende la eficacia de la bandera socialista, pero á él mismo infunde miedo el cogerla y ondearla. No pierde de vista que un anticlerical puede ser ministro en cualquier ocasión; más para un socialista no hay lugar en el Gobierno, por ahora. El Poder lo da en último término la burguesía adinerada, y esa burguesía no es aun suicida del todo.

Ese es el gran peligro práctico, creemos que inevitable, del programa que se ha trazado Canalejas. Querrá él obtener y disfrutar de la jefatura del radicalismo, sin más que un ligero matiz socialista, el suficiente para que le sigan los radicales y lo bastante poco coloreado para que no se asusten en demasía las clases conservadoras. / Dios sobre todo!, como dijo Martos, el de las barbas, ó sea el padrino de Canalejas.

ORO DE LEY

ABJURACIÓN EN MANOS DE BOSSUET

El abate Sedien, secretario de Bossuet, cuenta en sus «Memorias», el hecho siguiente:

«El 15 de Diciembre de 1685 varios vendimadores que vivían en uno de los barrios extremos de la ciudad de Meaux, se presentaron en el Palacio episcopal para abjurar del protestantismo.

»Al ser recibidos por Bossuet, le dijeron:

«—Como estamos convencidos de que debemos hacernos católicos, vinimos á abjurar en vuestras manos; pero lo que no queremos es Obedecer al Papa.

»El sabio Prelado no perdió el tiempo en discutir con aquellos temibles teólogos y se contentó con decirles:

«—¿Qué entendéis por obedecer al Papa?

»Yo le obedezco y el mismo Rey le obedece.

»Y no fué necesario más para acabar de convencerlos.»

CÓMO PERECE UNA SOCIEDAD

Los sociedades que no dan al pueblo una educación cristiana, abdican lógicamente su derecho de castigar. No tienen siquiera derecho á imponer pena al ladrón. El ladrón puede decir: «¿Dónde está la ley que me prohíbe robar? ¡No se me ha enseñado!» Las leyes que no emanan del cielo nunca serán, á los ojos del número de los hombres, sino la barrera material, elevada para proteger á los que comen contra los que sólo tienen decho á comer. Todo Código, no promulgado en nombre de la Santísima Trinidad, que no comienza por los diez Mandamientos de la Ley de Dios, carece de sanción en las conciencias; al poco tiempo será escarnecido por mil sofismas, adornados con todos los colores de la justicia y del buen sentido: se derribará, dejando que la Sociedad se disuelva en las convulsiones de una inexplicable anarquía.—(Veillot).

Origen de la solemnidad del «Corpus Christi»

Esta solemnidad podemos afirmar que es la solemnidad de las solemnidades, la solemnidad por excelencia. Solemnidad en la que la Iglesia nuestra Madre hace ostentación de sus más brillantes y preciadas galas, y de la magnificencia que sólo ella sabe imprimir al culto de ese Sacramento augustísimo y venerando que la da vida por contener al que es la Vida misma.

Es la más antigua de las solemnidades que la Iglesia católica celebra, pues que su origen se remonta á aquella noche memorable que, queriendo nuestro Redentor perpetuar la memoria del amor hacia los suyos, y legar un testimonio perenne del sacrificio á que aquél le obliga, hace un esfuerzo de omnipotencia, si cabe decirlo, y empieza por entregarse á sí mismo, bajo las especies de pan y vino, á sus discípulos, á quienes, y á sus sucesores, les constituye mandatarios y les entrega el poder que de su Padre ha recibido, para que constantemente y sin interrupción ofrezcan al Padre de las misericordias esta oblación purísima, realizando con ello aquellos deseos tan vehementes de su divino Corazón, que manifiesta cuando dice: «Tengo todas mis delicias en habitar con los hijos de los hombres.»

A partir de aquí, nada de extraño tiene que desde los principios de la Iglesia hasta nuestros días el acto del Santo Sacrificio haya sido considerado como el sacrificio perpetuo y el culto más santo que se da á Dios en todas las fiestas. El Santísimo Sacramento del altar es el tesoro por excelencia, el soberano bien de la vida presente, en quien encontramos la suma de todos los bienes; y como la posesión del soberano Bien es lo

que en el cielo constituye una fiesta eterna, así también la posesión de la adorable Eucaristía constituye en la tierra una fiesta no interrumpida de todos los días.

La divina Providencia, empero, preveyendo había de llegar un tiempo en que se levantarían sectas impías que combatirían y aun profanarían con impiedades inauditas este divino y augusto misterio, valiéndose de una serie de prodigios extraordinarios y por el ministerio de su sierva Juliana de Cornillon, hizo conocer su voluntad de que á este divino Sacramento se consagrara una fiesta particular, que debía celebrarse con una pompa y solemnidad extraordinarias.

Nacida la bienaventurada Juliana en el año 1193 en una aldea próxima á la ciudad de Lieja, á los cinco años quedó huérfana de padres y con cuantiosa fortuna. Puesta á pensión por su tutor con ciertas Religiosas que cuidaban del hospital que acababa de edificarse al pie del monte Cornillon, esta alma inocente hizo en poco tiempo tan extraordinarios progresos en la virtud, que llegó á ser la admiración de su siglo. El amor al retiro y la vida obscura fué siempre su pasión dominante, y las comunicaciones íntimas que tenía con Dios en la oración le proporcionaban todos los días los mayores contentos. Su virtud favorita y que formó siempre su carácter distintivo, fué una devoción extraordinaria al Santísimo Sacramento. Meditaba incesantemente sobre la grandeza de esta prenda inestimable del amor de Jesucristo, y no podía comprender cómo hubiese cristiano que, poseyendo este tesoro inestimable, pudiesen amar alguna otra cosa.

Estaba ella ocupada un día en tan santa contemplación, cuando tuvo una visión que no comprendía y que no dejó de inquietarla. Vió la luna en su lleno y descubrirse en ella una brecha.

No comprendiendo la piadosa Juliana lo que esta visión significaba, creyó ser una ilusión del demonio para distraerla de la oración. Nada omitió para librarse de ella: oración, lágrimas, austeridades, nada bastó para que esta imagen desapareciera de su vista. Ninguno de sus directores hubo que acertase á interpretarla. La oración fué todo su recurso, y Dios al fin le dió á conocer en ella que la luna significaba la Iglesia y que la brecha indicaba la falta de una fiesta particular en honor del Santísimo Sacramento, que en el tiempo presente necesitaba para la perfección de la disciplina y aun para el buen orden, por decirlo así de la Iglesia misma.

Revelóle Dios al mismo tiempo que la había escogido para que con los ministros de la Iglesia solicitase la institución de aquella fiesta particular y solemne, con el fin de honrar la divina Eucaristía con un culto solemnisimo y reparar en alguna manera con ella las irreverencias y la falta de respeto á este adorable misterio. Asustóla esta comisión, y aunque no podía dudar de la revelación divina, su profunda humildad le hacía sin embargo dudar.

Todavía permaneció veinte años en silencio, hasta que en el año 1230, elegida priora de la casa de Monte Cornillon, se sintió interiormente excitada con más viveza á declararse sobre este asunto; y temiendo resistir á la voluntad de Dios, que tan claramente se le había manifestado, franqueó al fin particularmente con un canónigo de

San Martín de Lieja, tenido en gran reputación de santidad y de toda su confianza. Declaróle lo que ella creía que Dios le había dado á conocer en orden á la institución de una fiesta particular en honor de la adorable Eucaristía; le rogó que que trabajase con todo celo, de acuerdo con las Autoridades eclesiásticas, Religiosos y teólogos, acerca de una institución tan gloriosa para Jesucristo y que tantas ventajas debía reportar á la Iglesia.

Encargóse gustoso de la comisión el santo canónigo, ejecutándola con maravilloso éxito, no encontrando á nadie que no aprobase y aplaudiese un designio tan conforme con el espíritu de la Iglesia. Entre otros varios varones, todos eminentes en virtudes y ciencias, uno de los más celosos en favor de esta institución fué el arcediano de la iglesia de Lieja, Santiago Pantaleón de Tróyes, obispo después de Verdún, patriarca de Jerusalén, y por fin Papa con el nombre de Urbano IV.

La bienaventurada Juliana tuvo muy pronto el consuelo de ver establecida esta fiesta en toda la diócesis de Lieja, en virtud de un mandamiento ó decreto del obispo Roberto, dado el año 1146, y celebrada con una solemnidad y devoción extraordinarias. Esto no obstante, hasta el año 1261 no llegó á ser esta gran festividad una de las primeras solemnidades de toda la Iglesia.

El Papa Urbano IV, que con tanto entusiasmo había aprobado y aplaudido, siendo arcediano de Lieja, la institución de esta fiesta, no bien se vió elevado al pontificado, pensó ya desde luego en hacerla una fiesta de precepto, inclinándole á que hiciese este establecimiento las solicitudes de muchos grandes Prelados y las suplicas urgentes de una santa reclusa llamada Eva, que había sobrevivido á la bienaventurada Juliana, su amiga, y que no era menos favorecida que ella de los dones del cielo. Las turbulencias de Italia, sin embargo, y las urgentísimas necesidades de la Iglesia, retardaron la ejecución de tan buenos propósitos, hasta que un gran prodigio acaecido en Bolsona, en la diócesis de Orbieto, determinó al Papa á expedir las bulas.

El prodigio consistió en un corporal que quedó todo ensangrentado con la Sangre de Jesucristo por algunas gotas que habían caído en él de un cáliz por descuido de un sacerdote que decía Misa en la iglesia de Santa Cristina. La bula fué expedida en el año 1262. En 1311 el Papa Clemente V la confirmó solemnemente en el Concilio de Viena, y lo mismo hizo cinco años después el Papa Juan XXII, celebrándose desde entonces esta fiesta con más solemnidad en toda la Iglesia universal.

Regocijémosos, pues, en el Señor en esta tan gran solemnidad, pues que ella es el triunfo de Jesucristo, el triunfo de nuestra Religión, el triunfo de la Iglesia. Alabemos con efusión al Santísimo Sacramento del altar, fin de todos los demás, medio el más seguro y eficaz para llegar á la perfección, fuente fecunda de los dones del cielo, gaje y como gusto anticipado de la felicidad de los bienaventurados, germen de la inmortalidad, testimonio el más ilustre del amor de Jesucristo, compendio de toda la Religión y tesoro de la Iglesia.

Alabemos al Santísimo Sacramento del altar, y asociados al espíritu de nuestra santa Madre la

Iglesia, hagámosle coro en sus cánticos entusiasmados de alabanza, de gratitud y de alegría, y henchidos nuestros pechos del más profundo y piadoso entusiasmo, clamemos al adorarle para que los ecos lo repitan á los cuatro vientos: *Cristo triunfa, Cristo vence, Cristo reina en el Santísimo Sacramento.*

MEJORCA

Por noticias recibidas el último correo y que nos merecen crédito, podemos anticipar á nuestros lectores la grata noticia de que el nuevo Prelado que la Providencia nos ha deparado para dirigir nuestras almas, el Ilmo. Sr. D. Juan Torres, será preconizado Obispo de Menorca en el Consistorio que Su Santidad el Papa León XIII celebrará durante el mes en curso. La consagración del nuevo Obispo de Menorca tendrá lugar en Ibiza y es casi seguro que será Consagrante el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, y asistentes los Prelados de Mallorca y de Orihuela, todos isleños.

Pueden, pues, regocijarse los menorquines, puesto que dentro breve plazo tendremos la dicha de ver entre nosotros al nuevo Pastor encargado de regir este pequeño rebaño del Señor.

Conforme indicamos, mañana jueves celebra por vez primera la fiesta de su Titular el Turno núm. 2 «Cor Jesu» de esta Sección Adoradora Nocturna. Dirigirá su autorizada palabra á los Sres. Adoradores el Sr. Capellan de dicho Turno nuestro querido amigo el Rdo. D. Pedro Pons Bausá, Pbro., Regente de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A las cuatro de la mañana del viernes se celebrará Misa solemne con acompañamiento de orquesta, con motivo de ser la primera fiesta que celebra dicho Turno desde su constitución, que fué en Julio del año último.

Ayer se cumplió el primer aniversario de aquella famosa Fiesta de las Espigas celebrada en el Santuario de Ntra. Sra. del Monte Toro, por esta Sección Adoradora Nocturna, y presidida por el que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis Doctor Castellote. No podemos por menos de dedicar un cariñoso recuerdo á aquella hermosa demostración pública de la fé de nuestros paisanos.

Ha sido ascendido á General de Brigada don Juan Bosch y Doméngue, ingresando en la sección de Reserva de Estado Mayor general.

Por espacio de cuatro años ha estado al frente del Regimiento de Baleares n.º 2 que guarnece esta Plaza, y sin riesgo á que nuestras palabras suenen á lisonja podemos consignar, y consignamos con gusto, que el Sr. Bosch deja en todos, superiores y subordinados, recuerdo gratisimo de su mando. Y es que nuestro distinguido amigo, á sus relevantes dotes militares y á una probidad intachable reúne un carácter afectuoso y complaciente, sabiendo siempre armonizar las leyes de la disciplina con las reglas de la caballerosidad y cortesía.

Nosotros le enviamos la más sentida enhorabuena, á la vez que no hemos de ocultar el profundo sentimiento que nos causa la separación

que el ascenso trae consigo, sentimiento de que participan las numerosas relaciones que el señor Bosch y su apreciable familia han contraído en esta ciudad durante los años de su residencia que hubiéramos deseado fuese perdurable.

La solemne fiesta de Corpus Christi celebróse el domingo último en la parroquia Iglesia de San Clemente. Numerosos fueron los fieles que participaron del Sagrado Banquete en la Misa de Comunión. A las nueve se celebró la Mayor, cantándose una hermosa partitura de Bordese á tres voces y acompañamiento de armonium. El sermón, que estuvo á cargo del Ldo. D. Gabriel Coll, cautivó la atención del numerosísimo auditorio.

Por la tarde, después de cantadas solemnes Vísperas, salió Nuestro Señor en Procesión, en cuyas filas formaban varios Sres. Sacerdotes, y buena parte de aquellos feligreses. A la Sagrada Forma, que bajo palio llevaba el propio Sr. Ecnómico, seguía una banda de música y un nutrido grupo de piadosas mujeres. La religiosa comitiva recorrió todas las calles del pueblo, alternando las estrofas del «Pange lingua» con las armoniosas tocatas de la banda.

La concurrencia de fieles á estos actos fué numerosísima y la iluminación espléndida y de buen gusto.

En la Procesión, que á vuela pluma acabamos de reseñar, estrenóse una capa raso blanco galonada de oro; con ella queda completo el hermoso tema que en la fiesta de Corpus del año pasado se estrenó.

El domingo á hora de itinerario salió para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Vicente Sanz» que llegó felizmente al término de su viaje el lunes á las seis y media. Embarcó la bodega 18 pasajeros, 40 cabezas ganado vacuno, 62 idem lanar, 10 idem de cerda, 22 cajas calzados, 135 bultos maquinaria, 15 cajas quesos y otros bultos varios.

La función del primer viernes de mes tendrá lugar en éste en la iglesia del Sagrado Corazón en lugar de Santa María.

El lunes diez y seis de este mes se empezarán los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Seminario Conciliar y el sábado catorce se terminarán las clases.

El «Dail Express» dice que el Rey D. Alfonso XIII en breve visitará Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

El mes de las flores, consagrado á la Reina de los Cielos, se terminó de un modo solemnisimo en la Escuela que regentan las Hermanas de la Caridad en la calle Cos de Gracia. Después de haberse rezado el Santo Rosario, y recitados diferentes versos por las jóvenes educandas, cantáronse varias estrofas alusivas al acto; organizándose una brillante procesión, que recorrió los vastos salones y jardines que tiene la citada Escuela, llevándose en andas la imagen de la Santísima Virgen, precedida de dos largas hileras de

niñas, con ramos de flores y de algunos estandar-tes. Antes de terminar dirigió a la numerosa concurrencia una piadosa plática el Director de la indicada Escuela, Lic. D. Gabriel Coll, Pbro.

Bien por las Hermanas de la Caridad que así saben honrar á la Reina de los Cielos.

De los catorce jovencitos que se presentan para el Grado de Bachiller, al tirar el presente número la han recibido los siguientes:

- D. Francisco Vidal Sintés.
- D. M. Monserrate Olivar y Corominas.
- D. Guillermo Pons y Fargas.
- D. Francisco Ferrer y Hernandez.
- D. Santiago Alberti y Crespo.

- D. José Alberti y Prieto.
- D. Eduardo Colorado y Carlos.

Los siguientes tenían aprobado el primer ejercicio de Letras y están efectuándolo en el de Ciencias:

- D. Honorio Pons y Abelló.
- D. Bartolomé Morgues y Sancho.
- D. Francisco Andreu y Salas.
- D. Ramón Homs y Segura.
- D. José Bernal y Gonzalez.

- D. Miguel Seguí y Prats.
- D. Lorenzo Pons y Conforto.

Reciban todos lo mismo que sus respectivas familias nuestra más sincera enhorabuena.

Se espera que regresará mañana a esta ciudad, la Comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid para gestionar alguna concesión a favor de nuestro Instituto de 2.^a enseñanza.

Las funciones religiosas del Santísimo Corpus Christi, se celebraron en la villa de Alayor con la acostumbrada solemnidad y numerosa concurrencia, el jueves en la Parroquia de Sta. Eulalia, en la que predicó D. Gabriel Coll, Pbro., y el domingo infraoctava, en la iglesia de San Diego, predicando D. Juan Pons Camps, Pbro.

El lunes á hora de itinerario salió para Palma el vapor correo «Menorquín». Embarcó la balija, 18 pasajeros y un reducido pico de carga general.

Con muy buen acuerdo ha dispuesto el señor Alcalde accidental que se embarque en el vapor correo de hoy, una cuadrilla de gitanos que hace pocos días llegó á esta ciudad con objeto de embaucar á las gentes sencillas, prediciéndoles lo porvenir.

La Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen celebró el último domingo la fiesta de la institución del Santísimo Sacramento. La concurrencia fué notable de una manera especial en la Misa mayor, en la que ocupó la Sagrada Cátedra D. Lorenzo Vanrell, Pbro., Cura Castrense de la Plaza; y por la tarde hubo procesión, que recorrió varias calles del distrito parroquial.

Procedente de New-Castle fondeó ayer en nuestro puerto el vapor inglés «Emerald», de 391 toneladas, conduciendo un cargamento de carbón mineral para el depósito de D. Francisco García.

El M. Iltre. Sr. Vicario Capitular S. V., se ha servido nombrar á D. Jaime Riera Beneficiado de la Catedral, á D. Juan Pons Camps Cura Económico de S. Juan de Carbonell, á D. José Juaneda, Coadjutor de la Parroquia de S. Francisco de Mahón y á D. Juan Pons Pons, Coadjutor de la de Sta. Eulalia de Alayor.

La subasta efectuada hoy en las Casas Consistoriales para el arriendo del servicio de conducción en coche de cadáveres á los Cementerios, durante quince años, ha sido adjudicada provisionalmente como mejor postor á D. Pedro Truyol y Pons que ha ofrecido tomar en arriendo dicho servicio cobrando el 59 por 100 de los ingresos.

En la narración que hicimos en el último número de la procesión del Corpus se nos pasó por alto, al enumerar los diferentes estandartes, los nuevos y esbeltos de las hijas de Maria y del Santísimo Sacramento, de la parroquia de Santa Maria.

En el Asilo Calabria, el próximo viernes, consagrado al Divino Corazón de Jesus, habrá á las siete, Misa de Comunión, en la que recibirán por primera vez el Pan de los Angeles, un niño y una niña de la jurisdicción castrense.

Hemos recibido el primer número del «Propagador Ciudadelano», revista católica dedicada especialmente al Sagrado Corazón de Jesus. Deseamos que sean abundantes y ópimos los frutos que maduren en el estadio de la prensa la citada publicación.

Mañana termina la Octava del Corpus Christi. En Santa María, después de terminadas las Vísperas, saldrá la acostumbrada Procesión, que recorrerá algunas calles del distrito parroquial.

MESA REVUELTA

Presentóse un alcalde para arengar al rey en su tránsito por el pueblo, y al inclinarse para saludar á S. M. se le escapó cierto ruido nada confundible. El rey y todos los presentes se echaron á reír; más el alcalde, sin inmutarse en manera alguna, volvió la cara atrás y, como dirigiendo la palabra á la imprudente región que había producido el estrépito, dijo:—Señor mío, si quiere usted hablar, me callaré yo.

Burlábase cierto monarca de uno de sus cortesanos que había desempeñado varias embajadas. Lo raro de su figura le hizo decir que se parecía á un asno.—Yo no sé, señor, lo que pareceo; pero lo que sí puedo decir es que he tenido la honra de ser el representante de V. M. en muchas ocasiones.

—Alberto!—Señor!—Mañana me despertarás á las cuatro, porque me he de ir en el coche que sale á las cinco.—Muy bien, señor; ya tocará usted la campanilla.

Un criado decía á su amo:—Añoche he soñado que me daba V. cinco duros de aguinaldo.—Pues mira que son las cosas! Yo soñaba al mismo tiempo que te daba una paliza.

Imp. de M. Farpal; Bastón, 80.—MAHÓN.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100 "
- Alfiler para idem idem 25 "
- Idem para idem (con 9 brillantes) 50 "
- Anillo para señora ó señorita, idem 25 "
- Pendientes (par) para señorita, idem 25 "
- Idem para señora idem 50 "
- Idem para idem (brillante grueso) 100 "
- Idem para niñas (verdadero regalo) 25 "
- Medallas con la efige de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska 100 "

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras.

GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).